

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FZV AUDITORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A.**

En Guayaquil, a los seis nueve días del mes de marzo del 2018, a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Adace Km 0.5 Av. Juan Tanca Marengo Edificio Inmagrosa Piso 1 Oficina 1, los accionistas de FZV AUDITORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la Comisaria sobre el ejercicio económico del 2017;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017;

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
VEGA CASTILLO MARIA GUADALUPE	40
ZAMBRANO VASQUEZ FRANKLIN JOFFRE	760
TOTAL	800

Preside la reunión el señor ZAMBRANO VASQUEZ FRANKLIN JOFFRE en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario la señora VEGA CASTILLO MARIA GUADALUPE. Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

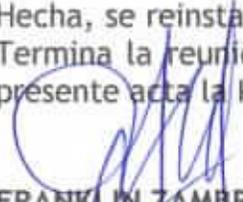
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la CPA MARY NARANJO CALERO como comisaria para el ejercicio económico 2017.
5. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017, que son los siguientes:

Utilidad Contable	4.782,82
(-) Participación Trabajadores	(717,42)
(+)Gastos no deducibles	12.115,75
Utilidad Gravable	16.181,15
Impuesto a la renta causado	3.559,85
(-) Retenciones efectuadas a la fuente en el ejercicio fiscal	(6.030,31)
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	0,00
(=) Saldo a Favor	4.059,02
(=) Utilidad del Ejercicio	505,54
(-)Reserva Legal	(50,55)
Saldo a Disponer	454,99

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017 y resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico 2017 de USD 454,99 sea acumulada con las Utilidades no Distribuidas de Años Anteriores.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidenta, los accionistas y el Secretario que certifica.


FRANKLIN ZAMBRANO VASQUE
ACCIONISTA- PRESIDENTA


VEGA CASTILLO MARIA GUADALUPE
ACCIONISTA- SECRETARIO